



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Agricultura y Ganadería



Academia de Irrigación

Hermosillo, Son., 10 de enero de 2022
No. De Acta DAG/AI/01/22

Lugar de la reunión: Microsoft Teams.

Fecha (hora) de la reunión: 10 de enero de 2022 (12:00 p.m.)

Orden del día:

- Lista de asistencia.
- Inicio de actividades.
- Asuntos generales.
- Cierre de reunión.

Lista de asistencia:

1. Bautista Olivas, Ana Laura
2. Cruz Bautista, Fidencio
3. Huez López, Marco Antonio
4. López Elías, Jesús

Acuerdos:

1. Se presentó el horario de los integrantes de la academia.
2. Se recordó a los integrantes de la academia del plazo para el registro de actividades y plan de trabajo, del semestre 2022-1, mismas que deben ser capturadas en el sistema diseñado para tal efecto.
3. Se comentó de los documentos relativos al regreso presencial de actividades, señalándose que existen dudas al respecto del documento recibo por parte del departamento. (1) No menciona si es para grupos de licenciatura con matrícula menor a 20 estudiantes, como lo dice el documento de rectoría. (2) En el apartado que señala "Esto aplica solo para los laboratorios o actividades prácticas y la asistencia será obligatoria. En los casos donde se requiera trabajar en laboratorios, se realizarán bloques de 10 estudiantes para que asistan en sesiones alternadas (una semana sí y una semana no)", está en duda la obligatoriedad de la asistencia de los alumnos ya que no todos los alumnos se encuentran físicamente en Hermosillo; al igual la confusión existente en la realización de bloque de 10 estudiantes que originaría que solo se diera la mitad de las prácticas.
4. En asuntos generales, se comentó del sabático que se encuentra realizando el Dr. Fidencio Cruz Bautista. Para evitar cualquier contratiempo, por parte de la división, de acordó que sería enviado primeramente a la academia, para de ahí darle continuidad a su trámite.
5. En asuntos generales se mencionó también de si sería el técnico académico responsable del laboratorio quien iría a la jefatura por el gel y la pistola para medir la temperatura en los académicos y estudiantes. Señalándose que siendo él el responsable del área, es a quien le corresponde dicha gestión.
6. En asuntos generales, se hizo mención que las actividades del técnico académico deben ser acordes a sus funciones, debiendo modificarlas en los formatos 1 y 2 de la evaluación a los integrantes de la academia.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Agricultura y Ganadería



Academia de Irrigación

Dr. Jesús López Elías
Presidente de la Academia

Dr. José Jiménez León
Secretario de Actas

Dr. Marco Antonio Huez López
Miembro permanente

Dra. Ana Laura Bautista Olivas
Miembro permanente